ANEXO DE SOLICITUD DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA DE ENERGÍA PARA HOGARES (HEAP)

NÚMERO DE SOLICITUD: _____

Por favor complete y firme debajo.				
Primer nombre Apellido(s)	**Relación con el solicitante**	**Fecha de nacimiento**	**Número de seguro social**	**Firma de miembro adulto del hogar que verifica que el número declarado es su Número de Seguro Social y que autoriza el uso de su Número de Seguro Social para los propósitos establecidos en la solicitud y en el Aviso de Comparación de Salarios (Wage Match) en este formulario, que también están disponibles a través de la LEO Inc.**
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				

POR FAVOR TOME EN CUENTA: Este documento es una traducción de un documento emitido por la Oficina Ejecutiva de Vivienda y Comunidades Habitables (EOHLC). La EOHLC proporciona esta traducción únicamente como una facilidad para ayudarlo a usted a entender sus derechos y obligaciones. El documento traducido no es un documento oficial. La versión en inglés de este documento emitido por la EOHLC es el documento oficial, legal, de control y está disponible a petición de la Agencia de Asistencia de Energía para Hogares.

AVISO DE COMPARACIÓN DE SALARIOS (WAGE MATCH)

De acuerdo con la ley estatal (M.G.L. c.62E), puede requerirse la comparación de ingresos reportada por beneficiarios del Programa de Asistencia de Energía para Hogares, asistencia del sistema de climatización y/o asistencia del sistema de calefacción con los salarios reportados por los empleadores al Departamento de Hacienda de Massachusetts (DOR). En este caso, esta LEO Inc. participará junto con la Oficina Ejecutiva de Vivienda y Comunidades Habitables (EOHLC) en el Sistema de Reportaje de Salarios de Massachusetts (una comparación de salarios). Les solicitamos a todos los miembros adultos del hogar del Solicitante (18 o años o más) que proporcionen su Número de Seguro Social para este propósito. Los miembros adultos del hogar no tienen que proporcionar Números de Seguro Social para que se determinen elegibles bajo la solicitud para los programas de Asistencia de Energía para Hogares, asistencia de sistemas de climatización y/o calefacción.

Si se requiere una comparación de salarios, esta LEO Inc. enviará los Números de Seguro Social, junto con los nombres y dirección del Solicitante y de todos los miembros adultos del hogar a la EOHLC. La EOHLC le enviará esta información al DOR. La información sobre ingresos que nos ha reportado para los programas de Asistencia de Energía para Hogares, sistemas de climatización y/o sistemas de calefacción se comparará con información sobre salarios (ingresos) reportada por empleadores al DOR. El DOR le proporcionará a la EOHLC información a partir de sus registros respecto a los ingresos de usted y los ingresos de otros miembros de su hogar, y la EOHLC le informará a la LEO Inc. esta información sobre ingresos.

Si la información sobre ingresos que nos reportó no coincide con la información reportada por los empleadores al DOR, nos comunicaremos con el Solicitante. Nos reuniremos y trabajaremos con el Solicitante y cualquier miembro del hogar cuya información sobre ingresos esté en duda para tratar de resolver una "discrepancia". Sin embargo, si no podemos resolver una "discrepancia" y determinamos que el hogar nos ha subreportado el ingreso, realizaremos una o más de las siguientes acciones: Ajustar el nivel de beneficio del hogar; finalizar la asistencia para el hogar; buscar reembolsos de pagos hechos incorrectamente hacia o en representación del hogar; reducir cualquier beneficio futuro por cantidades no reembolsadas. Si realizamos alguna de estas acciones, el Solicitante tiene derecho a imputar nuestra decisión a través del Proceso de Apelaciones de esta LEO Inc.

Cualquier "discrepancia" que no pueda resolver esta LEO Inc. también podría resultar en remisión a la EOHLC. La información sobre usted y otros miembros del hogar también podría ser remitida al Buró Estatal de Investigaciones Especiales, Fiscal del Distrito o Fiscal General, lo cual puede resultar en investigación, acción y/o juicio penal.

Si usted no proporciona o no puede proporcionar o verificar su Número de Seguro Social a esta LEO Inc., todavía se puede enviar su nombre y dirección al DOR en caso de una comparación de salarios.

Al HEAP también se le puede llamar el Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos o LIHEAP.

POR FAVOR TOME EN CUENTA: Este documento es una traducción de un documento emitido por la Oficina Ejecutiva de Vivienda y Comunidades Habitables (EOHLC). La EOHLC proporciona esta traducción únicamente como una facilidad para ayudarlo a usted a entender sus derechos y obligaciones. El documento traducido no es un documento oficial. La versión en inglés de este documento emitido por la EOHLC es el documento oficial, legal, de control y está disponible a petición de la Agencia de Asistencia de Energía para Hogares.